LA FUERZA APARECE,
CUANDO HACE FALTA LA RAZÓN.

SINALTRAINBEC
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de las Bebidas, Alimentos, Sistema Agroalimentario, afines y similares en Colombia
Filiales de CUT - UITA - Registro Sindical 002673 del 10 de junio de 1993
DIRECTIVA NACIONAL

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
LO QUE NO HAGAMOS HOY
POR EL MEDIO AMBIENTE,
LO PAGARÁN NUESTROS HIJOS MAÑANA.

Bogotá D.C. 11 de Mayo de 2020

Doctor
JUAN CARLOS ARCILA TOBON
Gerente General
DON MAIZ S.A.S
Ciudad. -

REF.: Solicitud Aislamiento de los Trabajadores Como Medidas de Prevención, Protección, Seguridad de acuerdo a la Propagación del Covid-19.

Respetado doctor:

Nuestra Organización Sindical recibe con preocupación la información relacionada con un caso positivo de Covid-19.

Observamos que no se están cumpliendo los decretos del gobierno nacional especialmente la Resolución N° 666 del 2020, donde establece los protocolos de seguridad.

Por otra parte, nuestra organización sindical, el pasado 04 de Mayo del 2020, envió carta solicitando medidas inmediatas de prevención, protección y seguridad, esto atendiendo las recomendaciones de la secretaria de salud y los diferentes decretos desde el inicio de la pandemia del Covid-197

Solicitamos de inmediato el aislamiento preventivo para la contención y mitigación del Covid-19. Esto con el fin de salvaguardar la tranquilidad y la salud de los trabajadores y sus familias.

Igualmente, evaluar los casos de algunas compañeras que presentan patologías de obesidad, diabetes, tensión arterial y cardiovasculares.

Atentamente

CARLOS ALFONSO ORTIZ
Presidente nacional

Copia
- Secretaria de Salud
- Alcaldía Mayor de Bogotá
- Defensoría del pueblo
- Procuraduría General de la Nación

Carrera 59 No. 5 B - 41 • Bogotá, D.C. - Colombia • Cel.: 310 575 5284
Tels.: (571) 262 5962 • Fax: 563 8461 • sinaltrainbec@hotmail.com